



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
<b>CONSTANCIA DE PRODUCTOR</b>							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	SAMR052024		
<b>TRÁMITE MEDIANTE EL CUÁL SE LE PROPORCIONA A LA O EL CIUDADANO, DOCUMENTO DONDE SE HACE CONSTAR QUE ES PROPIETARIO DE UNA PARCELA CON ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, PARA QUE PUEDA TENER ACCESO A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE GOBIERNO ESTATAL Y/O FEDERAL.</b>							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE PRODUCTOR.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	03 MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				CUANDO EL CIUDADANO LO SOLICITE.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				N/A			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
<input checked="" type="checkbox"/>		IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CÉDULA PROFESIONAL, LICENCIA DE MANEJO, PASAPORTE, INAPAM O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXPEDIDO POR UNA AUTORIDAD COMPETENTE.		NO	1	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	
<input checked="" type="checkbox"/>		COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ, TELÉFONO, AGUA, PREDIAL) RECIENTE NO MAYOR A TRES MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE LA SOLICITUD.		NO	1	ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
<input checked="" type="checkbox"/>		TÍTULO PARCELARIO O CONSTANCIA DE POSESIÓN.		SI	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
N/A				N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
N/A				N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Solicitar en el área de la Secretaría de Ayuntamiento la Constancia. 2.- Entregar los requisitos correspondientes para su expedición. 3.- Regresar en un lapso de 24 horas. (días hábiles) por su Constancia.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De 10 minutos a 24 horas. Dependiendo de la demanda de los usuarios					
COSTO:		\$109.00		Fundamento Jurídico: Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México.			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <span style="float: right;">N/A</span>					
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		VENTANILLA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.					
OTRAS ALTERNATIVAS:		CONDONACIÓN DE PAGO A PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS Y CON DISCAPACIDAD					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		EL TRÁMITE SE REALIZARÁ SIEMPRE Y CUANDO LA O EL CIUDADANO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MARÍA GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	VICENTE VILLADA			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL			MUNICIPIO:	SAN ANTONIO LA ISLA		
C.P.:	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 6:00 PM				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
717	104-66-35		N/A	N/A	<a href="mailto:secretariaedayuntamientosali2224@gmail.com">secretariaedayuntamientosali2224@gmail.com</a>		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI NO CUENTO CON EL COMPROBANTE DE DOMICILIO, SE ME PUEDE EXTENDER LA CONSTANCIA?						
RESPUESTA:	NO, A EXCEPCIÓN QUE PRESENTE DOS TESTIGOS CON SU COPIA DEL INE						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTA ANTIGÜEDAD DEBO DE TENER PARA QUE SE ME OTORGUE LA CONSTANCIA?						
RESPUESTA:	MÁS DE SEIS MESES						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE TRAMITAR MI CONSTANCIA DE RESIDENCIA UN FAMILIAR CERCANO?						
RESPUESTA:	NO, EL TRÁMITE ES PRESENCIAL, A MENOS QUE PRESENTE CARTA PODER						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:  CELIA GARCÍA HERNÁNDEZ <hr/> Enlace	VISTO BUENO:  MARÍA GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ <hr/> Titular	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  23/10/2024.
--	--	--